

te Concurso de Ideas con intervención de Jurado para el diseño de la «Hospedería de Turismo en Garrovillas».

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

Diseño de la Hospedería de Turismo en Garrovillas.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso con intervención de Jurado.

#### 4.—PREMIOS:

- 1.º.—Participación en el procedimiento negociado que servirá para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto de la Hospedería de Turismo en Garrovillas.
- 2.º.—350.000 Pesetas.
- 3.º.—250.000 Pesetas.

#### 5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: No se exige.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Secretaría General Técnica, Servicio de Obras.
- b) Domicilio: C/ Félix Valverde Lillo n.º 2 - 2.ª - Planta.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: (924) 38 11 22.
- e) Telefax: (924) 31 50 53.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 días desde la publicación del anuncio.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No necesaria.
- b) Titulación: Arquitecto Superior.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: 26 días desde la publicación del anuncio.

b) Documentación a presentar:

SOBRE A: Proposición Económica.

No se precisa su presentación.

SOBRE B: Documentación Administrativa.

La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SOBRE C: Otros documentos.

Anteproyecto con la documentación requerida según el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los sobres deberán estar: identificados exteriormente por el LEMA del concursante, apareciendo su verdadera identidad únicamente en el interior del sobre B.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

2.º Domicilio: C/ Cárdenas n.º 11.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

9.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 30 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

### *ANUNCIO de 17 de septiembre de 1996, sobre Estudio de Detalle.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 17 de septiembre de 1996, se ha procedido a la Aprobación Inicial del Estudio de Detalle, consistente en el cambio de tipología edificatoria de Unifamiliar Aislada a Pareada, para la construcción de un total de 32 viviendas, distribuidas en tres fases de 8, 10 y 14 viviendas respectivamente en terrenos ubicados en Avda. de Elvas s/n, presentado y redactado por el Arquitecto, D. Lucio Fernán-

dez Tena, en representación de Conversiones Agrarias Extremeñas, S.A. Asimismo, ha acordado proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 17 de septiembre de 1996.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

## AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

### *ANUNCIO de 15 de julio de 1996, sobre Plan Parcial del Sector 10 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

A petición del vecino de Fuente del Maestre, D. Antonio Calderón Casimiro, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de julio de 1996, aprobó inicialmente el PLAN PARCIAL SECTOR 10 de las N.N. S.S., de Planeamiento Municipal, y para dar cumplimiento a lo establecido en la SECCION 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del capítulo tercero del Título tercero de la Ley sobre Reforma del suelo y ordenación urbana, aprobado por R.D. legislativo 1/1992 de 26 de junio, se expone al público por el periodo de un mes a partir de la fecha de su publicación a efectos de reclamaciones y sugerencias, que podrán presentarse en el Ayuntamiento en horas de oficina.

El expediente está a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Fuente del Maestre, a 15 de julio de 1996.—El Alcalde Acctal, VALE-RO CUELLAR ORTIZ.

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

### *ANUNCIO de 19 de junio de 1996, sobre proyecto de Urbanización del Polígono «La Rana».*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente, el Proyecto de Urbanización del Polígono «La Rana», se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de cualquier

que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros a 19 de junio de 1996.—El Alcalde, JOSE ESPINOSA BOTE.

## AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

### *EDICTO de 21 de agosto de 1996, sobre contratación mediante concurso por procedimiento abierto de la obra de pavimentación de varias calles.*

Por plazo de ocho días y para oír reclamaciones se expone al público el pliego de condiciones aprobado para la contratación mediante concurso por procedimiento abierto de la obra n.º 251 (Pavimentación de varias calles) del Plan General del Ejercicio de 1997, convocándose al propio tiempo la licitación que se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado.

Objeto: obra n.º 251 (pavimentación de varias calles) del Plan General del Ejercicio de 1997.

Forma de Adjudicación: Concurso procedimiento abierto, tramitación urgente.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas, I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: 4 Meses.

Examen del Expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de trece días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación en los diarios o boletines oficiales, durante el horario de oficinas.

Apertura de proposiciones: El tercer día hábil siguiente a a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En Zafra a 21 de agosto de 1996.—El Alcalde, FRANCISCO MACIAS MARTIN.